


TEATRO DE SOMBRAS
EL CONGRESO Y LA PARTIDOCRACIA

POR GUILLERMO HURTADO

Nuestra memoria política es muy corta. En el sexenio de Felipe Calderón, el PAN propuso la desaparición de los senadores plurinominales. En su plataforma de campaña, Enrique Peña Nieto también ofreció lo mismo, y luego, durante su sexenio, el PRI quiso hacer una consulta popular con la pregunta: “¿Estás de acuerdo en que se modifique la Constitución para que se eliminen 100 de los 200 diputados federales plurinominales y los 32 senadores de representación proporcional?”.

Ha habido, desde hace varios años, una incomodidad con la existencia de los diputados y los senadores plurinominales. ¿Por qué? La razón es sencilla y profunda: porque va en contra del principio de la democracia representativa. Por eso mismo, ni la Constitución de 1917, ni ninguna de nuestras constituciones previas, adoptó esa enredada figura política.

El argumento en contra de los legisladores plurinominales es el siguiente. En una democracia las leyes son expresión de la voluntad popular. Pero como los mexicanos somos demasiados, como no cabemos dentro del Congreso, no nos queda más remedio que enviar representantes al Congreso que lleven nuestras propuestas y voten en nuestro nombre. Esos representantes son hombres o mujeres quienes nosotros conocemos y a quienes les hemos confiado que manifiesten nuestra voluntad en el Congreso y defiendan nuestros intereses. Los diputados y los senadores plurinominales no cumplen con esa condición. Nosotros no decidimos que ellos estuvieran en la lista. Tampoco votamos por ellos de manera directa. A veces, ni siquiera los cono-

cemos y, otras veces, cuando sí los conocemos, nos disgustan por tratarse de políticos reciclados. Ellos llegan al Congreso gracias a los votos de buena fe que nosotros dimos a los candidatos uninominales, personas en quien nosotros sí confiamos. En pocas palabras: los legisladores plurinominales no son genuinos representantes del pueblo, son representantes de los partidos políticos. Por lo mismo, su lealtad no está con el pueblo, sino con el líder del partido que los incluyó en la lista. Dicho en pocas palabras: los legisladores plurinominales son usurpadores de la voluntad popular.

¿Cómo fue que llegamos a tener tal cantidad de diputados y senadores plurinominales? Hay que entender el proceso desde una perspectiva histórica. Lo que se buscaba a finales del siglo pasado, cuando el PRI dominaba la política nacional, era que el Congreso fuera más plural y que se permitiera la participación de minorías políticas. Esa consideración se entiende ahora como parte de un proceso gradual de apertura del sistema político que eventualmente llevó a la alternancia política con el cambio de siglo. Sin

embargo, como sostuve en mi libro *México sin sentido*, de 2011, la alternancia partidista —por que de eso se trató— no significó una mayor democratización de la sociedad mexicana. Antes, el poder lo tenía un solo partido, luego, el poder se lo repartieron entre tres partidos. El cambio fue superficial, no de fondo. A eso es lo que le llamamos la *partidocracia*. Del régimen del partido único, pasamos al régimen de tres partidos, pero eso no se tradujo en mayor poder democrático para el pueblo.

Sospecho que una de las razones del voto que hubo para Morena en la elección presidencial pasada es que la alianza del PRI, PAN y PRD se vio como una coalición de la partidocracia contra Morena. Lo que se sintió es que esa alianza de tres partidos políticos que, se suponía, tenían plataformas distintas, ideologías distintas, visiones de país distintas, sólo podía responder a la defensa de sus intereses políticos y no a la defensa de los intereses de la nación. El argumento de que lo que los unía era su adhesión a la democracia liberal no convenció a la mayoría de la población.

La partidocracia no le ha traído nada bueno a la democracia mexicana. Por el contrario, la ha perjudicado. Es tiempo ya de acabar con ella. En su momento yo simpatice con las propuestas del PAN y del PRI para limitar el número de legisladores plurinominales. Por lo mismo, ahora apoyo la reforma política propuesta por la Presidenta Sheinbaum (aunque, en mi opinión, se haya quedado corta). Mi convicción —y, estoy seguro, la de muchos de los mexicanos— es que el Congreso debe pertenecer a los ciudadanos y dejar de ser un coto de los partidos políticos.